



RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos y de Gestión de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 23 de octubre de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos y de Gestión de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado ha resuelto:


Primero.— Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, tanto por acceso ordinario como por acceso reservado para discapacitados.

Segundo.— Publicar como anexos las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, donde constan apellidos y nombre, así como las causas de no admisión en el caso de los aspirantes excluidos.

Para evitar errores y hacer posible la subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos sino, además, que constan en la relación de admitidos, y se asegurarán de que los datos para su identificación (apellidos y nombre) coinciden exactamente con los que constan en los documentos correspondientes.


Tercero.— Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el “Boletín Oficial del Aragón”, para subsanar las causas que hayan motivado su exclusión. Asimismo, cualquier aspirante que hubiera detectado algún error respecto de sus datos dispondrá del citado plazo para solicitar su subsanación.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2020.— El Rector en funciones (Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón). Por delegación (Resolución de 19 de abril de 2016. “Boletín Oficial de Aragón”, número 75, de 20 de abril de 2016). El Gerente en funciones, Alberto Gil Costa (Resolución de 13 de febrero de 2020, del Rector en funciones).

 Universidad Zaragoza	Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos y de Gestión (RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2020 -B.O.E. Nº 293 de 6 de Noviembre-)
	ANEXO I Aspirantes admitidos escala de Técnicos Listado provisional acceso ordinario


APELLIDOS Y NOMBRE

ALCALDE EZQUERRA, BEATRIZ
GARCÍA TENÍAS, JUAN MANUEL
SÁNCHEZ BURRIEL, MARÍA PILAR

 Universidad Zaragoza	Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos y de Gestión (RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2020 -B.O.E. Nº 293 de 6 de Noviembre-)
	ANEXO II Aspirantes admitidos escala de Gestión Listado provisional acceso ordinario

APELLIDOS Y NOMBRE

ANDRÉS SUÑER, MARÍA GLORIA
 ARANDA PERALES, MARÍA JOSÉ
 ASENSIO MERA, JOAQUÍN
 BENEDICTO EXPÓSITO, ANA BELÉN
 CLAVIJO MARTÍNEZ, BELÉN
 ESCRICHE BUENO, PEDRO JOSÉ
 ESTEBAN MUÑOZ, PEDRO
 FERNÁNDEZ SOTORRÍO, CARMEN
 GOMOLLÓN MARTÍNEZ, AURELIO
 GONZÁLEZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO
 GRACIA REBLED, ANA CRISTINA
 GUERRERO POSTIGO, JOSÉ MANUEL
 IBORRA MUÑOZ, BLANCA
 IZQUIERDO POZUELO, MARÍA ROSARIO
 LÁZARO LÓPEZ, MARÍA DEL MAR
 LIZAGA PORROCHE, MARÍA TERESA
 LOBERA SERRANO, ALBERTO
 LÓPEZ PLANA, FERNANDO
 LÓPEZ ULLOD, MARÍA PILAR
 MACHÍN ANDREU, ANA GLORIA
 MORA MARTÍN, TOMÁS
 MORENO LÓPEZ, MARÍA ASUNCIÓN
 MUÑOZ REDOL, EVA ISABEL
 PINA CALVO, ANA BELÉN
 PUEYO ARGÓN, JOSÉ ANTONIO
 RABADÁN HONTANGAS, MARÍA MERCEDES
 SASTRÓN TOMILLO, RAFAEL
 VIDAL SERRANO, BEATRIZ

 Universidad Zaragoza <small>1802</small>	Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos y de Gestión (RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2020 -B.O.E. Nº 293 de 6 de Noviembre-)
	ANEXO III Aspirantes excluidos escala de Gestión Listado provisional acceso ordinario


APELLIDOS Y NOMBRE

JEREZ SARTO, LUIS ANGEL

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A
 B
 C
 D
 E
 F
 G
 H

A. Falta acreditación causa exención de pago. B. Falta acreditación grado reconocido de discapacidad. C. Falta firma en la declaración responsable. D. Falta la titulación requerida. E. No haber abonado la correspondiente tasa. F. No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas de los Subgrupos A2 o C1. G. No posee antigüedad de, al menos, dos años de servicios efectivos prestados como funcionario de carrera o interino en un Cuerpo o Escala del grupo de titulación inmediatamente inferior o del mismo. H. No posee destino definitivo en U.Z. En el caso de los excedentes voluntarios, no haber cumplido el plazo mínimo de excedencia.

 Universidad Zaragoza	Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos y de Gestión (RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2020 -B.O.E. Nº 293 de 6 de Noviembre-)
	ANEXO IV Aspirantes excluidos escala de Gestión Listado provisional reserva discapacidad

Nº DE REGISTRO

000008769e2000062694

CAUSA DE EXCLUSIÓN A B C D E F G H

A. Falta acreditación causa exención de pago. B. Falta acreditación grado reconocido de discapacidad. C. Falta firma en la declaración responsable. D. Falta la titulación requerida. E. No haber abonado la correspondiente tasa. F. No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas de los Subgrupos A2 o C1. G. No posee antigüedad de, al menos, dos años de servicios efectivos prestados como funcionario de carrera o interino en un Cuerpo o Escala del grupo de titulación inmediatamente inferior o del mismo. H. No posee destino definitivo en U.Z. En el caso de los excedentes voluntarios, no haber cumplido el plazo mínimo de excedencia.